

La dictadura de Franco a los cien años de su muerte

Javier Tusell

El presente artículo no puede ser un examen pormenorizado acerca de la historiografía en torno al franquismo porque no cuenta su autor con el espacio necesario y porque, además, la ocasión para llegar a alguna conclusión de validez suficiente debiera remitirse a un momento posterior, más que al propio centenario del nacimiento de Franco, cuando se haya decantado de una manera suficiente el resultado de las investigaciones recientes o de los congresos celebrados en esta ocasión singular. La parcialidad de este examen se explica también por la dedicación del autor, especialista en Historia política y de las relaciones internacionales, por lo que en todo caso sólo puede esperarse de él alguna originalidad en estas áreas y no en otras.

Dado el hecho de que el motivo originario de este artículo deriva del centenario del nacimiento de Franco bueno será empezar por una constatación provisional, a reserva de ser confirmada o no por el resultado de los congresos especializados, la derivada de la pobreza de los resultados que la fecha ha traído consigo. La verdad es que han sido pocos los libros publicados sobre el personaje que merezcan el calificativo de propiamente históricos; ha habido reportajes, evocaciones noveladas y reivindicaciones nostálgicas, pero poca Historia. De ésta, además, no se va a tratar aquí porque, al haberse retrasado la aparición del libro de Paul Preston, ser el de Payne de carácter muy general y el tercero haber sido escrito por el autor de estas pá-

ginas, no tiene sentido hacerlo ¹. Conviene, sin embargo, anotar dos hechos de importancia, significativos de una situación muy peculiar. En primer lugar, no ha habido, con verdadera dimensión historiográfica, un intento reivindicativo del personaje o de la época que hubiera sido interesante aunque, sin duda, muy discutible. No se ha intentado porque, aunque existan nostálgicos del general y de su régimen, carecen de entidad científica y quizá pasarán décadas antes de que existan quienes estén dispuestos a intentar tal propósito. La realidad es, sin embargo, que ante la opinión pública el debate ha sido protagonizado en un grado excesivo por los autores de libros laudatorios sin un mínimo de sustancia. Eso debiera hacer meditar acerca del abismo existente entre la Historia académica y el debate público. Por supuesto no es bueno que exista, en especial porque se daban las condiciones para un tipo de contraste de posturas semejante al que se ha dado en tiempos recientes en Francia acerca de la revolución de 1739, Vichy o la depuración de 1945 o en Alemania acerca del Holocausto. Se ha renunciado a él y ése es un testimonio más de esa falta de densidad y sobra de superficialidad de la sociedad española que en ocasiones resulta un tanto deprimente tanto para el historiador como para el simple observador del escenario español.

Sí que merece la pena, en cambio, hacer mención de un libro que quizá corra el peligro de pasar inadvertido por parte de los historiadores o, más todavía, crear desorientación con respecto a la validez de su contenido. Se trata del primer tomo de la documentación contenida en el archivo de la Fundación Francisco Franco que corresponde en esencia a la etapa de la guerra civil española, aunque se prolongue hasta el final del año 1939 ². Por supuesto, es excelente que este tomo haya sido publicado, como lo es también que en su día apareciera el libro de Luis Suárez que se basaba de modo principal y casi exclusivo en esta fuente ³. Sin embargo, la intención manifiesta-

¹ El libro de Preston, una extensa biografía, iba a ser publicado por Crítica, pero su extensión parece haber motivado la posposición de este proyecto editorial. El de PAYNE, STANLEY, *Franco. El perfil de la Historia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992. Ver también THISELL, JAVIER, *Franco en la guerra civil*, Madrid, Tusquets, 1992.

² Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1992.

³ SUÁREZ, LUIS, *Francisco Franco y su tiempo*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1964, 8 vols. Es obvia la comparación que puede hacerse entre este libro y el de Franco Nogueira sobre Salazar, pues obedecen ambos a criterios reivindicativos muy parecidos.

mente hagiográfica, el desconocimiento de la bibliografía y la falta de criterio a la hora de manejar la información hacen de él un libro cuyo interés se reduce al uso privilegiado del archivo de Franco. La edición documental citada, además, como el mismo libro de Suárez, tiene importantes fallos, como por ejemplo carecer de notas; más que de una edición crítica se trata, por tanto, de una pura recopilación documental, útil para el historiador pero por completo insuficiente para hacer Historia. El profesional puede tener la impresión *a priori* de que en este archivo está lo esencial de la Historia política española de la época, pero la conclusión a la que se llega tras un estudio detenido de una de las etapas del régimen es, por el contrario, que muy a menudo falta documentación esencial, incluso emanada de Franco y escrita de su mano que un día pudo pertenecer a este archivo ⁴. Lo publicado en este tomo es con frecuencia importante pero siempre fragmentario porque ni siquiera se trata de todo lo que pasó por las manos de Franco, sino tan sólo de una parte de este tipo de documentación. Testimonia por parte de los editores desconocimiento de la historiografía reciente, pues contiene textos que ya eran conocidos, pero no proporciona ninguna revelación esencial aunque sí detalles muy interesantes. Otra conclusión importante de la lectura de este tomo es que Suárez hizo en su día un uso muy insuficiente de estos fondos, lo que en parte puede explicarse por su voluntad panegírica o por su especialización en otros períodos históricos. Parecen, pues, todavía más evidentes las limitaciones de la obra del historiador citado respecto de la biografía de Franco.

La mención a este libro nos lleva a una cuestión que, constituyendo un rasgo diferencial del caso español con respecto a los de otros regímenes semejantes, sólo ha sido planteada con ocasión del centenario y ni siquiera en este momento ha encontrado una solución. En Portugal el archivo de Oliveira Salazar fue entregado al parlamento que ha ido publicando sucesivos tomos, eso sí anotados y precedidos de prólogos explicativos; en Italia la totalidad de los papeles de Mussolini están desde hace mucho tiempo a disposición de los historiadores en el Archivio Centrale dello Stato. En España, en cambio, el archivo de Franco permanece en manos privadas que, además, se lo

⁴ El autor ha podido consultar, para el libro citado, cartas escritas por Franco durante este período que se encuentran en la colección de José Mario Armero. Están escritas a mano y tienen un sello de la Secretaría particular del Jefe del Estado.

hurtan a la investigación de la inmensa mayoría de los historiadores sin que exista el menor argumento que permita justificarlo. Es cierto que la transición se llevó a cabo sin traumas, pero eso no justifica lo sucedido: una porción esencial del pasado inmediato ha sido arrebatado al conocimiento de los historiadores españoles y, por tanto, también a sus ciudadanos. Si hay algo meridianamente evidente tras la lectura del volumen citado es que se trata de una documentación de carácter público emanada de una persona que cobraba un sueldo en virtud de su condición de funcionario. No hay nada en absoluto de carácter íntimo y privado en esta recopilación documental. La reciente decisión del Congreso de los Diputados, adoptada de forma unánime, instando al gobierno a que tornara las medidas oportunas para que tal archivo pueda ser utilizado por la totalidad de los historiadores parece encauzar la cuestión por donde debiera. Se puede juzgar como más oportuno intentar un acuerdo sin asperezas con los actuales propietarios de esta fuente histórica o limitar la consulta a un período idéntico al autorizado en los archivos públicos, pero lo que resulta intolerable es el mantenimiento de una situación como la existente hasta el momento actual. En realidad los peligros que rondan a la Historiografía española en esta cuestión derivan no tanto de una voluntaria renuncia al conocimiento del pasado como de una incoherencia en la política de la Administración cultural que, por un lado, ha sido generosa a la hora de permitir la consulta de los archivos públicos, siempre muy mal clasificados, aunque en este terreno se va avanzando⁵, pero ni ha creado una institución destinada al estudio de la Historia más reciente, ni se ha llevado a cabo una labor sistemática de recuperación de archivos privados, ni, sobre todo, se ha tomado ninguna postura decidida en el fundamental caso citado.

Pero es hora ya de traseender la cuestión de las fuentes para entrar en un terreno propiamente historiográfico. También en este aspecto merece la pena referirse al caso de otro país en que se dan circunstancias parecidas a las de España. Lo que ocurrió en Italia con la Historia del fascismo ha sido reproducido, con alguna sensible diferencia, en nuestro país; por tanto, no viene mal el paralelismo para

⁵ Es importante señalar que ya existe un inventario del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores para la etapa de la guerra civil en cuanto atañe al gobierno con sede en Burgos.

tratar de apreciar semejanzas y diferencias ⁶. La verdad es que hubo que esperar al menos quince años desde el final de la segunda guerra mundial para que apareciera un libro sobre el período fascista, del que fue autor De Felice, que, versando sobre la espinosa cuestión judía bajo el fascismo, abordara con criterios historiográficos propiamente dichos ¹⁰ que parecía hasta entonces destinado a la pura discusión para o semipolítica. El propio historiador citado señaló después con toda razón que la historiografía sobre el fascismo había estado en Italia «enferma de seguridad» y había tendido a hacer generalizaciones insostenibles por el procedimiento de edificar «rascacielos sobre palafitos». El procedimiento de De Felice consistió en aplicar a la Historia reciente y controvertida la buena técnica positivista tradicional del recurso a las fuentes; ya Croce había escrito que él nunca haría la Historia del fascismo porque le repugnaba, pero, si en algún momento llegara a tener ese propósito, diría que se debería hacer «de forma precisa». Por supuesto, una parte importante de las conclusiones de De Felice acerca de Mussolini y su época pueden resultar discutibles, pero, en cambio, resulta indudable que el juicio que en ocasiones se hizo de su obra desde posiciones de izquierda carece por completo de justificación: no se trata de disminuir la culpabilidad del fascismo o de rehabilitarlo, sino de conocerlo, de saber sobre él. No bastaba para conseguirlo con las fuentes orales o con la reivindicación de la resistencia contra él; precisamente la mayor posibilidad crítica derivaba del conocimiento puntual de los hechos más que del recurso de los opositores. Historiar el fascismo suponía algún esfuerzo complementario al de cualquier otro tema de estudio porque se trataba de elegir algo que repelía y, al mismo tiempo, descubrir alguna evidencia ingrata como la de que en un determinado momento el régimen de Mussolini tuvo capacidad para mantener un cierto consenso, todo ¹⁰ superficial, pasivo e incluso forzado que se quiera, pero no por ello menos indudable. Ya en los años setenta actitudes como la de De Felice se habían generalizado en sectores ideológicos situados más a la izquierda aunque, por supuesto, eso no quie-

⁶ Sobre el debate historiográfico acerca del fascismo en Italia, véase GAMENDOLA, *Intervista sull'antifascismo*, Bari, Laterza, 1978; DE FELICE, RENZO, *Intervista sull'fascismo*, Bari, Laterza, 1975, y *Gli ebrei italiani sotto il fascismo*, Torino, Einaudi, 1961; GENTILE, EMILIO, «Fascism in Italian Historiography: In search of an individual historical identity», en *Journal of Contemporary History*, XXI, núm. 2, abril de 1986, pp. 179-208.

ra decir que desaparecieran las críticas contra él o su obra. Ya en 1962 Nino Valeri había postulado «comprender el fascismo», en el sentido de «decir como ocurrieron las cosas, entenderlas en su carácter único y en su irrepetibilidad» y no en el de justificarlo. El propio Togliatti, al proponer «el arte de la distinción» a las generaciones más jóvenes, había predicado en contra del género de simplificación generalizadora característica de las interpretaciones iniciales acerca del régimen de Mussolini. Amendola acabó por liquidar cualquier tipo de argumento justificativo a la persistencia a tratar históricamente el fascismo por el procedimiento de indicar que si treinta años después de su desaparición no se pudiera hacer su Historia el resultado sería que debía haber afectado en exceso a los italianos. Este género de planteamientos han estado muy presentes en la labor corno historiador del franquismo del autor de estas páginas.

La gran diferencia entre lo acontecido en Italia y en España es que en nuestro caso no ha sido necesario un plazo de quince años para un planteamiento historiográfico propiamente dicho, sino que el período ha sido mas corto e incluso cabría preguntarse si ha existido propiamente algo parecido a un lapso temporal en que la elaboración de la Historia del régimen dictatorial anterior haya pasado por una etapa de titubeo por repugnancia moral, conciencia de una cierta incomodidad o imposibilidad de elaboración de textos de verdadera relevancia por carencia de fuentes. Así lo podemos constatar si repasarnos la cronología de la producción hecha con criterios historiográficos propiamente dichos. Por supuesto, entiendo por ellos los mismos que fueron empleados por De Felice en Italia: una voluntad inicial de comprender desde criterios que superan la denigración o la exaltación encomiástica y una utilización sistemática de las fuentes de información accesibles, impresas o no.

Así lo prueba un repaso a la producción historiográfica de mayor relevancia y perduración. La biografía de Fusi data de 1985 ⁷. Mis estudios de investigación monográfica en materias de historia política se adelantaron en algún caso a esta fecha ⁸, pero eso no tenía nada de excepcional, sino que se produjo también, incluso más tempranamente, en política exterior, como se prueba por los realizados por Vi-

⁷ *Fralco. Autoritarismo y poder personal*, Madrid, *El País*, 1985.

⁸ *Fralco y los católicos*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, Barcelona, Planeta, 1985, en colaboración con Cenoveva García Queipo de Llano.

ñas y Marquina ¹⁰, y toda la vía más en el caso de la historia económica ¹⁰; claro está que en esta última, al haberse producido un cambio sustancial desde finales de los cincuenta, se había podido iniciar una aproximación a la historiografía científica en la propia fase final del régimen. Si se observa con detenimiento la lista de autores que han sido citados a pie de página se comprobará que la mayor parte de ellos había tenido una obra historiográfica anterior desde la que pasaron al estudio del franquismo de forma inmediata (y téngase en cuenta que la fecha de publicación viene precedida, en los casos de estudios monográficos, por años de investigación). Fue, por tanto, una generación de historiadores españoles situados en la actualidad entre los cuarenta y los cincuenta años quien, en un tiempo muy corto, fue capaz de hacer la Historia del franquismo resolviendo algunos. Eso puede dar lugar a un cierto orgullo colectivo e incluso puede considerarse como una faceta más del modo, en general muy positivo, como se realizó la transición cultural en España. Pero, bien mirado, no es tampoco un mérito tan grande. Si en Italia transcurrieron quince años hasta que la Historia resultó posible fue porque el fascismo había concluido en una auténtica guerra civil. En España la guerra era un recuerdo y ya en los años setenta buena parte del profesorado universitario nada tenía que ver con el régimen y éste mismo había optado por una propaganda *historiográfica* más flexible y con algún método, aunque no perdiera ese carácter esencial. Es de notar también que la construcción de una historiografía científica acerca del régimen de Franco se hizo por historiadores españoles y no hubo esa colonización, principalmente anglosajona, que, dicho en el mejor sentido del término, tuvo lugar en otros períodos de nuestra Historia, como la República o la guerra civil, sin que sea preciso hacer mención de las causas, por ser bien conocidas. Aunque el estudio de conjunto más recomendable acerca del régimen de Franco quizá sea el de un norteamericano ¹¹, la verdad es que las grandes cuestio-

¹⁰ VIÑAS, ANGEL, *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos*, Barcelona, Grijalbo, 1981; MAHQUINA, ANTONIO, *La diplomacia vaticana y la España de Franco, 1936-1945*, Madrid, eSte, 1982, y *España en la política de seguridad occidental, 1936-1986*, Madrid, Ediciones Ejército, 1986.

¹⁰ GONZÁLEZ, MANUEL, JESÚS, *La economía política del franquismo, 1940-1970*, Madrid, Tecnos, 1979; ROS HOMBRAVELLA, JACINT, *Política económica española, 1959-1973*, Barcelona, Blume, 1979 y VIÑAS, ANGEL, *Política comercial exterior en España, 1931-1975*, Madrid, Banco Exterior de España, 1979.

¹¹ PAYNE, STANLEY, *El régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid, Alianza, 1987.

nes del período han sido investigadas por españoles. Las aportaciones monográficas de historiadores de otras latitudes han podido ser importantes, pero han solidado también ser parciales y no se puede decir de ellos que hayan resuelto ninguna de las grandes cuestiones¹². De ninguna manera puede decirse, por tanto, que se haya producido algo parecido a lo que tuvo lugar con la etapa de la República o de la guerra civil en los años sesenta y setenta. Si no ha sido necesaria una reconquista del período por parte de los historiadores españoles ha sido porque desde un principio ha sido hecha principalmente por parte de ellos mismos.

A pesar de todo lo expuesto no puede decirse que haya desaparecido por completo una situación parcialmente semejante a aquella que se dio respecto del fascismo en Italia. Para los historiadores españoles no se plantea un problema que suele aparecer con mayor frecuencia en la opinión pública o incluso en sectores intelectuales no dedicados de forma profesional a la tarea de historiar, el de la posible objetividad del conocimiento histórico de un pasado tan reciente. Sin embargo, sí ha existido en algunos de ellos una especie de reparo a tratar de un personaje o de un régimen que tiene para una buena parte recuerdos muy negativos incluso de carácter personal, como si hubiera contribuido a hacer inviables una parte de las posibilidades vitales propias¹³. Pero el gusto o el desagrado no es, por supuesto, el motivo fundamental por el que se opta por un tema de investigación histórica. Es obvio que puede haber una parte de estos sentimientos porque resulta inevitable que en la obra del historiador se trasluzcan las posiciones personales, pero el criterio lógico a la hora de la elección de una temática de investigación no es el del gusto, sino el de la relevancia. Si el primero jugara un papel tan decisivo es obvio que un español se encontraría con graves problemas a la hora de la elección de temas para investigar el pasado inmediato español. Un historiador del siglo XX no puede olvidar que no hay un período temporal más largo en la centuria actual que la era de Franco, aunque etapas como la de la segunda república tengan una superior den-

¹² Un buen ejemplo de este tipo de estudios monográficos, entre muchísimos otros que podían ser citados, es el libro de SMYTH, DENIS, *Diplomacy and strategy of survival. British policy and Franco's Spain, 1940-1941*, Cambridge University Press, 1986.

¹³ De este desagrado se hacen eco, por ejemplo, los propios FUSI, MIAN PABLO, Y SANTOS MILLÁ en sus artículos publicados en *Claves de Razón Práctica*, núm. 27, noviembre de 1992.

sidad e interés por los propósitos de sus protagonistas. Además, hay también algo de aventura intelectual ante lo intocado o lo virginal en la tarea del historiador que se adentra en este período cronológico. Franco y su régimen pueden ser prosaicos, traer malos recuerdos o incluso provocar descubrimientos deprimentes (el vigor y la solidez del régimen mismo, por ejemplo), pero historiar el franquismo es absolutamente esencial si creemos en la función social de la Historia o en aquello, más simple pero de trascendencia semejante, de que la Historia, aunque no sea maestra de la vida, es por lo menos ejemplar, en el sentido de que nos permite conocer la naturaleza del ser humano, siempre ligada a la historicidad.

Señalados los rasgos fundamentales de la conquista por la Historia de la era de Franco podríamos intentar un estudio de la evolución más reciente de la investigación. Si bien se mira, un aspecto esencial del cambio producido en la historiografía del franquismo en la última década se refiere a la desaparición de una actitud que podría ser denominada como *resistencialista*. Por supuesto, no debe entenderse en sentido peyorativo este calificativo y hay que precisar además su contenido. No debe pensarse, en absoluto, que carezca de lógica moral e intelectual la destrucción, mediante la utilización de criterios historiográficos depurados, de la previa propaganda de un régimen dictatorial. Esa resulta una tarea de moral colectiva, deseable e inevitable, pero también sustituible en un plazo de tiempo lo más corto posible por un criterio más depurado y menos inmediato. En definitiva, el resistencialismo como empresa historiográfica nació del deseo de contrapesar la posición oficial de la dictadura y, si tuvo aspectos muy positivos, contribuyó a hacer efímera gran parte de la bibliografía española inicial sobre el franquismo de la misma manera que sucedió con la italiana sobre el fascismo anterior a 1961. Durante los primeros años de la transición hubo una eclosión de estudios acerca de la oposición al franquismo que tenían la ventaja de mostrar una cara oculta de la realidad histórica pasada, pero que podían también inducir al error al dar la sensación de que no hubo más que oposición. En cierta manera esto mismo puede atribuirse a algún libro del propio autor de este artículo ¹⁴. Ha sido mucho lo que se ha avanzado

¹⁴ TUSELL, JAVIER, *La oposición democrática al franquismo* (1939-1962), Barcelona, Editorial Planeta, 1977. El libro, aunque siga teniendo valor objetivo, tenía un propósito de consumo político inmediato: demostrar la existencia de una oposición no comunista al régimen.

ya acerca de la historia de la OpOSIClOn al reglmen de Franco, que cada vez se ha hecho más documentada y equilibrada, pero 10 cierto es que este tipo de enfoque tiene sus obvios peligros de los que no consigue librarse por completo ni siquiera con el transcurso del tiempo. Sabernos mucho más a medida que pasa el tiempo de cada grupo de oposición, en especial de los partidos que han mantenido una continuidad en el sistema de partidos actualmente vigente, como los socialistas, que tienen, además, el mérito de haber reconstruido sus archivos históricos ¹⁵. Pero la Historia de la opoesieión siempre está tentada, incluso cuando se intenta de una manera estrictamente profesional, por peligros bien evidentes. Puede, por ejemplo, praeticar el ajuste de cuentas interno ¹⁶ o tender a sobrevalorar la oposición propia tanto con respecto al resto de las existentes como eludiendo referirse a los puntos de contacto con el reglmen ¹⁷. Siempre tendrá sentido dedicarse a esta parcela de la Historia de España en la época. Pero no ha de olvidarse que el valor moral de los opositores, en algunos períodos no tan numerosos, no les convierte en protagonistas exclusivos, ni siquiera en los más importantes. La Historia de la oposición debe ser rectificada en sus planteamientos metodológicos procurando incluir la relación entre ella y el poder político represivo como, por desgracia, no se ha solido hacer salvo en casos excepcionales ¹⁸ o admitiendo que 10 que se ha presentado en otras ocasiones como estudios de partido merecen en realidad el tratamiento historiográfico más modesto de la pura biografía política ¹⁹. La propia represión producida durante el régimen se conoce de manera muy in-

¹⁵ Ver como modelo de investigaciones monográficas de este partido SACALÚA, IUAN ANTONIO, *La resistencia socialista en Asturias, 1937-1962*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1986; TCHACH, CÉSAR, y REYES, CARMEN, *Clandestinidad y exilio. La reconstrucción del sindicato socialista, 1939-1953*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, pero, sobre todo, la tesis de MATEOS, ABDÓN, en curso de publicación.

¹⁶ MORÁN, GREGORIO, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1975*, Barcelona, Planeta, 1986.

¹⁷ No está por completo ausente de este peligro, a pesar de sus méritos, el libro de TOQLJEHO, JOSÉ MARÍA, *Franco y D. Juan. La oposición monárquica al franquismo*, Barcelona, Plaza y Janés, 1989. El peligro de las posiciones «resistenciales» se aprecia también en algunos de los trabajos incluidos en TUSELL, JAVIER; ALTED, ALICIA, Y MATEOS, ABDÓN, *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1990.

¹⁸ FANES, FÉLIX, *La vaga de tranvías del 1951. Una crónica de Barcelona*, Barcelona, Laia, 1977.

¹⁹ TUSELL, JAVIER, y CALVO, JOSÉ, *Manuel Giménez Fernández, precursor de la democracia española*, Mondadori-Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

La dictadura de Franco a los cien años de su muerte

suficiente; pues, al margen de las ejecuciones de la posguerra, queda por estudiar la depuración en la Administración.

Esa actitud resistencialista era, sin embargo, ya superable a partir del comienzo de los años ochenta cuando habían desaparecido las urgencias de la transición y se había ampliado el acceso a las fuentes de primera mano. Había, además, otra realidad, a estas alturas: el resistencialismo puede ser una actitud obligada en el momento inicial de un régimen democrático respecto del régimen dictatorial anterior, pero se convierte en una limitación y una carencia de perspectiva completa acerca del pasado cuando los fundamentos del sistema vigente no son puestos en duda. En definitiva, el resistencialismo tuvo una duración comparativamente corta porque la propia sociedad española había cambiado ya antes de que tuviera lugar el cambio político. Por eso, en realidad, cuando, en 1986, Josep Fontana prologó una recopilación de estudios acerca del franquismo insistiendo en el carácter represivo del régimen y en que había supuesto un retraso de entre diez y quince años en el desarrollo económico, hacía afirmaciones tan correctas como obvias, pero, al mismo tiempo, concluía mucho más una época historiográfica que abría el porvenir de los estudios históricos sobre el período ²⁰. Por otro lado, Fontana, al pretender que la verdadera esencia del franquismo se encuentra en su etapa inicial, al que debe remitirse su caracterización como dictadura, hacía un planteamiento muy discutible. Si eso daba una visión demasiado faseista del régimen de Franco en su conjunto, en cambio, de emplearse idéntico criterio, hubiera dado una visión menos totalitaria de Mussolini y el suyo.

Ya entonces otros historiadores habían pedido un cambio de enfoque que llevara a estudiar el franquismo «desde dentro» y en su globalidad ²¹. En gran medida las posiciones de quienes utilizaron estos

²⁰ FONTANA, JOSEP (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986. En este librito se reúnen los trabajos recopilados con ocasión de un primer congreso sobre la Historia del franquismo celebrado en Valencia en 1984. La verdad es que resulta un tanto peregrino que el prologuista de este volumen fuera un historiador que no ha hecho investigación monográfica acerca de esta etapa y es especialista en Fernando VII. El hecho no deja de ser un buen testimonio de lo incipiente del desarrollo de estos estudios.

²¹ VIÑAS, ANGEL, «Por una historiografía del franquismo desde dentro», en *Estudios de Historia de España*, en homenaje a TUÑÓN DE LARA, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, II, pp. 363-377, y TUSELL, JAVIER, «Por una Historia del franquismo desde dentro», ponencia presentada en el Congreso de Valencia en 1984.

términos eran coincidentes, en especial respecto del talante con el que abordar la investigación de este pasado reciente: se trataba de darle idéntico enfoque al de cualquier otra parcela cronológica del pasado español. No había que primar tan sólo a la oposición, ni ceñirse a las fuentes impresas, ni limitarse al estudio de las instituciones, sino intentar lo que en otras latitudes se había demostrado posible respecto de la Historia del tiempo presente. Por eso el debate que ha tenido lugar durante 1992 en la opinión pública española acerca de la posibilidad o imposibilidad del conocimiento histórico del pasado llega con más de diez años de retraso, pues ya había sido planteado y solventado por los historiadores con anterioridad sin que esas líneas de propuesta para el futuro hayan sido contestadas. Y, por supuesto, no ha existido un revisionismo de la personalidad de Franco o de su régimen porque lo único en que se ha producido es la aparición, todavía parcial y fragmentaria, de una nueva fuente, su archivo, pero sin que eHa permita cambiar el enfoque de tratar a ambos.

Un cambio importante que se ha producido durante estos últimos años ha sido el abandono del debate acerca de la naturaleza del franquismo que resultó un tanto movido en la primera etapa del posfranquismo, pero que se demostró también un tanto estéril, al menos como instrumento para progresar en el conocimiento concreto y no empanatarse en una logomaquia indescifrable. La polémica nació de la caracterización del régimen como *autoritario* nevada a cabo por Linz a mediados de los años sesenta²². No viene mal recordar, aunque sea muy evidente, que dicha caracterización se refería a un momento en la Historia del franquismo y no a etapas anteriores; era, además, un instrumento de análisis y, por tanto, carecía de cualquier propósito exculpatorio. Hay que tener en cuenta, en fin, que Linz afinó en numerosas publicaciones posteriores su propuesta interpretativa. A partir de un momento la utilización de expresiones como *despotismo moderno*, *autoritarismo*, *fascismo clerical* y otras varias tiene como resultado mucho más la confusión que la verdadera explicación. En gran medida las diferencias interpretativas, aunque se pretenda mantenerlas con toda rotundidad, son en la actualidad de matiz, dependiendo, por ejemplo, del enfoque temático que se intente o de la eta-

²² Un debate sobre esta caracterización enfocado desde la perspectiva de la historia comparativa, en TUSELL, JAVIER, *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza, 1988, donde se contiene la bibliografía a que dio lugar el debate.

pa cronológica que se aborde²³. En el momento actual la verdad es que el peligro de la Historiografía del franquismo es más bien que el exceso de coincidencia tienda a quitarnos a los que nos dedicamos a ella el estímulo intelectual del debate mientras que los no profesionales o los que no actúan como tales aparecen enzarzados en cuestiones de muy limitado interés, ya resueltas por los historiadores en el pasado. Ya nadie trataría de reducir el franquismo a tan sólo una fórmula válida para todo el período de su duración cronológica. La afirmación de Fontana de que sería necesario juzgar el régimen por lo que pretendió hacer en un principio corre el peligro de hacer incomprensible nada menos que toda la etapa posterior a 1942: no se limita a cambiar ante el impulso provocado por la sociedad sobre la que ejercía la dirección, sino que testimonió mayor flexibilidad de la esperable. Ya es muy escaso el número de los historiadores que atribuyen un propósito exculpatorio a la admisión de que hubo un período de «consenso», es decir, de aceptación pasiva del régimen, sin apenas oposición²⁴. De cualquier modo parece evidente que la definición del franquismo como régimen ha de hacerse desde criterios históricos comparativos que lo pongan en relación con otros regímenes existentes en el mismo tiempo cronológico. El procedimiento de la utilización de modelos o «tipos ideales» sin tener en cuenta el criterio temporal, se ha convertido a menudo en un abuso en exceso simplificador, producto de interpretaciones mucho más de los especialistas en ciencia política que de los historiadores. Si a éstos siempre les viene bien este género de criterios metodológicos es también obvio el peligro que representan.

Un último rasgo de la evolución en los estudios sobre el franquismo en los últimos tiempos consiste, por cierto, en que se ha producido un desplazamiento de los especialistas en ciencia política por los historiadores. Hubo un momento, durante los años setenta, en que algunos de los terrenos de investigación de mayor interés en etapas

²³ Me parece que éste es el caso de MOLINERO, CARMÉ, e YSAS, PERE, *El régimen franquista. Feixisme, modernització i consens*, Vic, Eumo Editorial, 1992, en comparación con un libro citado en la nota anterior.

²⁴ Este, sin embargo, sigue siendo el juicio de NICOLÁS, MARÍA ENCARNA, en su prólogo a ORTIZ HERAS, MANUEL, *Las Hermandades de labradores en el franquismo. Albacete, 1943-1977*, Instituto de Estudios Albacetenses, 1992. Como contraste, véase *Franquisme. Sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*, Barcelona, Crítica, 1990.

corno la segunda república fueron abordados por los científicos de la política y no por los historiadores., pues había una cierta prevención a que la Historia se hiciera cargo del estudio del pasado inmediato, en especial si era conflictivo desde el punto de vista político. Por supuesto, a los historiadores nos ha solido venir muy bien algunas de las aportaciones de esta rama hermana de las ciencias sociales, pero creo que ha llegado ya el momento de mostrar también una actitud crítica respecto de ellas. Los especialistas en Ciencia Política o Derecho Constitucional al tratar de Historia inmediata suelen quedarse tan sólo en las fuentes impresas y tienen la tendencia a permanecer en la formalidad de una institución más que en su funcionamiento real. La Historia política es instrumento de análisis imprescindible, corno queda demostrado por la parquedad de los resultados conseguidos por los politólogos en determinadas materias ²⁵.

Un artículo de las características del que el lector tiene en las manos debe concluir con la mención a las nuevas fronteras que se le plantean a la Historiografía sobre este período cronológico. Por supuesto que la propuesta que aquí se va a hacer tiene mucho de personal, pero en ella puede existir un grado importante de coincidencia entre los especialistas en el período.

Sin duda éste será el caso de la primera propuesta. Aunque ha habido varios congresos acerca del franquismo, lo cierto es que hasta el momento no ha habido un apoyo institucional a la Historia del tiempo presente por las autoridades del Ministerio de Educación o el de Cultura. Ese apoyo debería producirse ahora porque el conocimiento de la España de la época franquista es radicalmente imprescindible para entender la del presente ²⁶, sino porque, además, es preciso subsanar problemas que, si acaso tuvieron justificación en el pasado inmediato, no lo tienen en el presente y que constituyen un auténtico testimonio de ausencia de conciencia histórica y de sensibilidad cultural. No se trata tan sólo de solucionar el problema de los archivos de Franco, sino, por ejemplo, de empezar a publicar de forma sistemática los Documentos Diplomáticos Españoles, pues nuestro país es uno de los escasos en Europa que no disponen de este ins-

²⁵ Por ejemplo, en cuestiones militares. Lo menos que puede decirse de OLMEDA, JOSÉ ANTONIO, *Las fuerzas armadas en el Estado franquista*, Madrid, El Arquero, 1988, es que sólo ofrece una visión insuficiente acerca de un terna de trascendencia.

²⁶ Idea en la que insiste SOTELO, IGNACIO, en «La significación histórica del franquismo», *Revista de Occidente*, núm. 53, octubre de 1985.

trumento de conocimiento del pasado. Al margen del acceso a las fuentes, sin duda se nota a faltar en España un Instituto de la Historia del Tiempo presente como los que existen en otras latitudes.

También es preciso extender nuestro conocimiento más allá del primer franquismo sobre el que han versado hasta el momento las investigaciones. El estudio de la política interna o de la exterior se suele detener en torno al momento en que tuvo lugar el gran cambio en la política económica (1959), pero esta situación sí, por ejemplo, ha permitido resolver alguna de las incógnitas más importantes de este pasado inmediato (por ejemplo, la actitud del régimen respecto de la segunda guerra mundial, punto éste en que, sin embargo, los hallazgos de los historiadores no se han transmitido de manera completa a la opinión pública), al mismo tiempo corre el peligro de ofrecer un panorama no sólo incompleto, sino también deformador de lo que realmente fue el franquismo. Existe el peligro de creer que la biografía política de Franco concluyó con los incidentes de 1956 como si a partir de entonces no se hubiera dedicado a otra cosa que a recibir audiencias individuales o colectivas. También es posible que exista una oportunidad magnífica en este momento de reconstruir, con los testigos todavía vivos, la fase final del franquismo sin la que es imposible comprender la transición. De momento, sin embargo, contamos con una dificultad añadida, que nace del hecho de que las memorias hasta ahora publicadas corresponden a sólo un sector de la política del régimen, el tecnocrático y el aperturista y no del falangista. La desunión de la clase dirigente del régimen fue, sin embargo, un elemento decisivo para explicar el cambio posterior a 1975. En política exterior no se ha abordado hasta el momento ni la relación con Europa ni apenas los avatares de la mantenida con los Estados Unidos ni tampoco la descolonización.

Como en otros períodos históricos anteriores, también en el franquismo la historiografía contemporánea española se encuentra entre una opción fundamental a la hora de elegir como parcela de análisis el medio regional, provincial o local o algunas de las grandes cuestiones de carácter nacional (o estatal, si así se prefiere). Lo cierto es que ya hay alguna buena monografía de carácter local²⁷ que puede

²⁷ NICOLÁS, MARÍA ENCARNA, *Instituciones murcianas en el franquismo, 1939-1962*, Editora regional de Murcia, 1982, YFRÍAS, ANA ROSA, *Instituciones sorianas durante el franquismo (1936-1959)*, tesis doctoral leída en la UNED, 1988.

servir de modelo para este género de estudios. Sin embargo, nos encontramos en condiciones en los presentes momentos de evitar que, como ha sucedido en otras temáticas y épocas, encarrilemos a los jóvenes investigadores a la repetición de un patrón que no haría sino repetirse de una provincia a otra sin aumentar de una manera significativa nuestro conocimiento real del período. Eso no quiere decir que no deba hacerse historia regional, ni mucho menos. En Cataluña es tan deseable como inevitable y en ella el ritmo de avance en nuestros conocimientos ha sido mucho más rápido que en otras latitudes en lo que respecta, por ejemplo, a la superación de la fase resistencial. En ella, por ejemplo, disponemos de un estudio acerca del papel del partido del que, en cambio, carecemos para toda España²⁸. Pero para conocer el franquismo en su globalidad debiéramos hacer una selección de la temática esencial antes de proceder a estudios locales. Carecemos, por ejemplo, en el terreno político, no sólo de un buen estudio sobre el Partido, sino también sobre los Sindicatos o las Cortes. Sólo sabemos generalidades acerca de las políticas seguidas en las diferentes ramas de la Administración. Las actitudes de grupos sociales o la evolución de las mentalidades permanecen como terrenos casi por completo vírgenes. Esos, entre otros, habrían de ser los terrenos hacia los que se debiera encaminar a los investigadores jóvenes.

²⁸ Cataluña cuenta con la única Historia regional de la etapa franquista que resulte merecedora de este nombre, merced a la previa publicación de investigaciones monográficas. Me refiero a DE RIQUER, BORJA, «El franquisme i la transició democràtica, 1939-1988», en *Historia de Catalunya*, VII, Barcelona, Edicions 62, 1989. Un buen ejemplo reciente de monografía histórica acerca del franquismo en Cataluña es TIOMAS, JOAN, *L'organització de Falange Española Tradicionalista y de la JONS a Barcelona en el primer franquisme*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1992. Existe acerca del Partido una Tesis doctoral en curso de elaboración por Francisco Blanco en la UNED.